



Ayuntamiento de Alcalá del Río

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 3244/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

La Sra. Alcaldesa-Presidenta en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 21 de la Ley 7 /1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, con esta fecha, dicta la siguiente Resolución:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE JARDINERO/A DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO, A CUBRIR POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2022.

Por Resolución de Alcaldía 2024-0315 de 21 de marzo se aprueban las bases reguladoras para cubrir una plaza de Oficial Primera Jardinería, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022 y creación de bolsa de trabajo.

Con fecha 5 de abril de 2024 se publicó la citada Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 66 y con fecha en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº83 de 30 de abril de 2024 un anuncio de dicha convocatoria.

Con fecha 24 de mayo de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado nº126 anuncio sobre la convocatoria, dando un plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes.

Con fecha 3 de diciembre de 2024, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 235 y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento la Resolución de Alcaldía 2024-1450 de 29 de noviembre de aprobación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, concediendo un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para subsanar los defectos causantes de exclusión, de conformidad con la Base Quinta de la convocatoria.

Una vez finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, se aprobó por Resolución de Alcaldía 2025-0626 de 7 de abril el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as de esta convocatoria, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 68 de 9 de abril y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

RESOLUCION
Número: 2026-0012 Fecha: 13/01/2026

Cód. Validación: 9SP0EY0DXYSE2LECNHUK9AG
Verificación: <https://sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Alcalá del Río

Plaza de España, 1, Alcalá del Río. 41200 (Sevilla). Tfno. 955651100. Fax: 955650073

Marta GARCÍA GARCÍA ROCA (1 de 2)
Alcalá del Río, 13/01/2026
Fecha Firma: 13/01/2026
HASH: 3bdc88673dd3330b99b4b45e7726f

Sara BOLA TROYA BOLA (2 de 2)
Alcalá del Río, 13/01/2026
Fecha Firma: 13/01/2026
HASH: 8f68d679d9f54c1b7597a5545c5b8

**Ayuntamiento de Alcalá del Río**

Por Resolución de Alcaldía 2025-1598 de 17 de septiembre, se aprueba la lista definitiva de aprobados y creación de bolsa de empleo de esta convocatoria, no obstante mediante instancia 2025-E-RE-6658 de 2 de noviembre presenta renuncia el aspirante propuesto en la misma.

Mediante Resolución de Alcaldía 2025-2008 de 13 de noviembre se aprueba la lista definitiva de aprobados de esta convocatoria y por Resolución de Alcaldía 2025-2253 de 12 de diciembre se nombra como personal laboral fijo de una plaza de Jardinero/a mediante el sistema de concurso-oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, a don Antonio Lozano Morón.

Considerando las Actas del Tribunal de fechas 15 de mayo, 4, 12, 20 y 27 de junio, 18 de julio y 12 de noviembre de 2025.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, así como con las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO:**RESOLUCIÓN**

PRIMERO. - Aprobar la Bolsa de Empleo en la categoría profesional de Jardinero/a, conforme a la propuesta formulada por el Tribunal de Selección, siendo la misma la que se detalla a continuación:

PUESTO	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACION
1	***3411**	GALLARDO ABEJA, EUGENIO	53,60
2	***3354**	POSTIGO PERES, ALFONSO	53,11
3	***7532**	MURUVE CALLE, ANTONIO	44,25
4	***5987**	VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ, ANTONIO R.	42,00
5	***8170**	MORENO DE LA TORRE, DIANA	21,50
6	***0888**	CORDERO MAIRENA, MANUEL	20,00

SEGUNDO. - La presente resolución deberá ser publicada en Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de la sede electrónica o en página web del Ayuntamiento de Alcalá del Río, a los efectos de difusión y conocimiento de las personas interesadas.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA**CERTIFICO-LA SECRETARIA GENERAL****DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE****RESOLUCION**
Número: 2026-0012 Fecha: 13/01/2026Cód. Validación: 9SP9EW2DK5YSE2LECNHUK59AG
Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2**Ayuntamiento de Alcalá del Río**

Plaza de España, 1, Alcalá del Río. 41200 (Sevilla). Tfno. 955651100. Fax: 955650073